



Diario Co Latino

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinodeler
@DiarioCoLatino



Tercera Época, No. 875
El Salvador, Lunes 20 de octubre de 2025

WOLA premia a MOVIR por su lucha por los DDHH en El Salvador

Información Pág. 2



EN VARIOS PUNTOS DEL PAÍS SE REPORTARON DERRUMBES Y DESPRENDIMIENTOS DE TIERRA QUE HAN AFECTADO LA CIRCULACIÓN DE LOS CONDUCTORES Y POBLACIÓN; ESTOS HAN OCURRIDO DEBIDO A LAS CONSTANTES LLUVIAS QUE SE HAN REGISTRADO. UNO DE ESOS PUNTOS ES EN LA LIBERTAD SUR, DONDE PERSONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL REMUEVEN LA TIERRA Y PIEDRAS QUE SE DESPRENDIERON EN LA CALLE DEL CANTÓN SACAZIL. PROTECCIÓN CIVIL HA EMITIDO ALERTA NARANJA EN TODO EL TERRITORIO. FOTO: DIARIO CO LATINO CORTESÍA.

NACIONALES

Protección Civil emite Alerta Naranja en todo el territorio por lluvias

Información Pág. 3

INTERNACIONALES

Presidente y vicepresidente de Bolivia llaman a respetar resultados de segunda vuelta electoral

Información Pág. 7

DEPORTES

El Salvador brilla con nueve oros en los Juegos Centroamericanos 2025

Información Pág. 10

WOLA premia a MOVIR por su lucha por los DDHH en El Salvador



El Movimiento de Víctimas del Régimen (MOVIR) es reconocido por WOLA por su defensa en los derechos humanos con los inocentes detenidos bajo el Estado de Excepción. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Samuel Ramírez, del Movimiento de Víctimas del Régimen (MOVIR), sostuvo que el premio otorgado por la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) al movimiento, es en reconocimiento a la lucha por la defensa de los derechos humanos en El Salvador y también por la lucha por comprobar la inocencia de miles de personas que han sido capturadas durante el régimen.

Cabe destacar que WOLA, una organización líder en investigación e incidencia que promueve los derechos humanos en las Américas, informó que daría un su Premio de Derechos Humanos 2025 a MOVIR por el trabajo realizado.

“El deterioro de la democracia en El Salvador continúa: nuevas detenciones, arrestos de abogados de derechos humanos, desplaza-

miento de periodistas y extensión de la prisión preventiva bajo el estado de excepción. Por este motivo, honramos a MOVIR con nuestro Premio de Derechos Humanos 2025”, informó la organización.

“Creemos que es un reconocimiento a esa lucha y que también nos da legitimidad y la razón de esa lucha, y reconoce que somos un movimiento pacifista, auténtico en defensa de los derechos humanos. No atendemos ninguna agenda política partidaria o interés particular, simplemente nuestro interés es acompañar a las víctimas en su martirio, en su angustia por comprobar esa inocencia de esas personas”, comentó Samuel Ramírez a Diario Co Latino.

El Movimiento de Víctimas del Régimen de Excepción (MOVIR) nació en agosto de 2022 como respuesta de las graves violaciones a los derechos humanos que se cometían desde el Estado a personas que nada tenían que ver con pandillas. Este movimiento aglutina a madres, padres y

otros familiares de personas que han sido detenidas arbitrariamente bajo el régimen de excepción, impuesto el 27 de marzo de ese mismo año.

El papel de MOVIR es visibilizar las denuncias de detenciones ilegales, torturas, desapariciones forzadas y muertes bajo custodia y exigir justicia, reparación y liberación de personas detenidas sin pruebas.

Es de contextualizar que estas denuncias la hacen en medios de comunicación y en las propias instituciones del Estado que deben dar respuesta ante las violaciones a DDHH, como la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), pero, MOVIR y los familiares de las víctimas no son escuchados.

Ramírez destacó que el interés particular de MOVIR es comprobarles a las autoridades que algunos de los detenidos en el régimen son inocentes. Así también, denunciar las capturas arbitrarias, las muertes en las cárceles, los procesos judiciales “amañados” y los abusos de poder.

WOLA señaló en su sitio web, que MOVIR recibe el Premio de Derechos Humanos 2025 “por su valerosa defensa de la justicia y la democracia. A pesar de la severa represión, MOVIR ha apoyado incansablemente a las víctimas y familias de detención arbitraria, exigiendo verdad, justicia y reparación en El Salvador. Su labor es un poderoso ejemplo de resiliencia y solidaridad para los derechos humanos en toda la región”.

A juicio de Ramírez, El Salvador hoy por hoy, se encuentra bajo una dictadura y eso complica aún más la defensa de los derechos humanos.

“El presidente es el que manda en todas las instituciones del Estado, él es el que da las órdenes a la Asamblea Legislativa, él es el que da la orden a la Corte Suprema de Justicia. No hay independencia de poderes, aquí han desmantelado la democracia, aquí la Constitución (de la República) ya no se aplica porque ahora pues el presidente es la ley, él es el supremo en todos los sentidos”, dijo.

Con las reformas a la Constitución de la República donde Bukele pretende reelegirse indefinidamente, Ramírez consideró que esa “es otra de las violaciones más horrendas que ha hecho la Constitución. Como tiene todo el poder, ninguna institución que debería hacer los contrapesos como la Asamblea o la Corte,

no hace nada porque son personas serviles a él”.

Bajo el planteamiento anterior y el trabajo de MOVIR a lo largo de estos tres años, el ciudadano destacó que el premio motiva a seguir en la lucha de los DDHH en El Sal-

vador “porque hasta el momento, el régimen (Gobierno) no nos ha escuchado, sigue negando las violaciones, sigue guardando silencio”.

El Gobierno señala que no existen violaciones a derechos humanos en El Salvador, a pesar de que hay un sin fin de informes de organizaciones que registran centenares de violaciones y torturas dentro de los penales. Por el contrario, el Gobierno ha montado la narrativa que estas organizaciones defienden los derechos humanos de pandilleros. Sin embargo, defienden derechos humanos que nada tienen que ver con pandillas y que han sido detenidos bajo el régimen de excepción.

Ramírez agradeció el premio otorgado por WOLA y se lo dedica a todas las víctimas, “a esas madres luchadoras, incansables, valientes, que a pesar de las amenazas y adversidades siguen luchando por comprobar la inocencia de esa persona y que tiene toda la documentación para comprobar esa inocencia”.

“Nosotros no defendemos delincuentes. Porque soy el primero en creer que si una persona ha cometido un crimen, debe de pagar y debe de tener una pena acorde a su delito. Pero lo que no se vale es que fuimos víctimas de las pandillas y ahora somos víctimas del régimen”, remarcó Ramírez.

Viene de la pág. 2

A su juicio "el régimen es un poder supremo que tiene todo ¿y quién contra él?. Las víctimas están solas, la PDDH totalmente al servicio de Bukele, la Procuraduría General de la República también al servicio de Bukele, la Fiscalía igual. Entonces no tenemos a dónde acudir", lamentó Samuel Ramírez.

De momento, las auto-

ridades han informado que han detenido a casi 90 mil personas bajo el régimen de excepción. No han informado hasta cuándo podría finalizar esta medida que suspende los derechos fundamentales de millones de salvadoreños. Las autoridades señalan que la medida estaría vigente hasta que el último pandillero esté tras las rejas. Por lo que mes con mes, los legisladores de Nuevas Ideas aprue-

ban extensiones del régimen vía dispensa de trámite.

Samuel Ramírez, del MO-VIR señala que el premio está dedicado a todas las madres y familiares de inocentes detenidos bajo esta medida estatal vigente desde hace más de 3 años. Foto: Diario Co Latino / Archivo.



Protección Civil emite Alerta Naranja en todo el territorio por lluvias

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Dirección General de Protección Civil emitió este domingo Alerta Naranja en todo el territorio nacional debido al paso de una vanguardia en superficie y el flujo noreste y el aporte adicional de humedad desde el océano Pacífico que provocarían lluvias en gran parte del país.

Protección Civil informó que durante el período de 7:00 a. m. del 18 de octubre a 7:00 a. m. del 19 de octubre de 2025, la red de estaciones de monitoreo del Ministerio de Medio Ambiente, registró lluvias de intensidad moderada a fuerte en la cordillera volcánica desde el centro al occidente y la franja montañosa norte central del país. El acumulado máximo registrado es de 83.4 milímetros en la estación Zaragoza, en el departamento de La Libertad.

Las probabilidades de desbordamientos en las cuencas del país, para las próximas 24 horas, que consideran la distribución de la precipitación, la humedad en los suelos, las



Protección Civil ha emitido Alerta Naranja en todo el territorio debido a las lluvias que afectarán al territorio nacional. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

condiciones de nivel observadas y el pronóstico meteorológico son las siguientes: probabilidad alta en cauce y afluentes: Regiones Hidrográficas: Lempa Alta, Lempa Media, Lempa Baja, Estero de Jaltepeque, Bahía de Jiquilisco, Sirama y Mandinga-Comalapa.

Sobre los ríos: Grande de San Miguel, Goascorán y Jiboa. Probabilidad Media en cauce y afluentes: Regiones Hidrográficas: Cara Sucia-San Pedro. Ríos: Paz y Grande de Sonsonate.

Las condiciones de lluvia pronosticada para las próximas horas y la acumulación actual de humedad en el suelo,

indican "probabilidad alta" de deslizamientos y caída de rocas que pueden interrumpir caminos y carreteras, así como afectar poblados cercanos a laderas y taludes en las montañas fronterizas del norte, desde Santa Ana a Morazán, con énfasis en Montecristo, San Ignacio-La Palma, La Montaña y alrededores del cerro Cahuatique.

Asimismo, en cordilleras de Tacuba, Apaneca-Ilamatepec, del Balsamo y Jucuarán, Área Metropolitana de San Salvador (AMSS); volcán Boquerón, volcán Chingo, lagos de Ilopango y Coatepeque.

De hecho, el Ministerio de

Obras Públicas trabajó en la remoción de derrumbes en algunos puntos del país tras las lluvias; uno de ellos en la carretera que conduce hacia Jujutla, en Ahuachapán y otro en la carretera Longitudinal del Norte, a la altura del desvío Dolores, Cabañas. También, se reportaron desprendimientos de tierra ocurrido sobre la calle del cantón Zacazil, en La Libertad Sur, personal municipal atendió la emergencia.

El río Amayo, en Panchimalco, San Salvador Sur, el cauce del río se incrementó y dejó incomunicados a pobladores del Cantón Amayón con las comunidades aledañas. También, los habitantes del sector bajo de la laguna El Jocotal, en El Tránsito San Miguel, sufrieron inundaciones que los puso en riesgo constante, con las lluvias registradas este fin de semana. Los habitantes indicaron que el agua

no se filtra en la tierra como en otras zonas, por lo que piden a las autoridades la debida atención.

Mientras tanto, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigila en el Atlántico una onda tropical, con probabilidad de desarrollo ciclónico: Estimaciones indican de un 30 % para

los próximos 2 días y 70 % para los próximos 7 días.

Su ubicación es en las cercanías de las Antillas Menores, su influencia se mantendrá la vigilancia sobre el sistema y su evolución.

En el Pacífico, se mantiene vigilancia sobre un área de baja presión con probabilidad de desarrollo ciclónico de 10 % para los próximos 2 días y 40 % para los próximos 7 días. Su ubicación es frente a las costas de El Salvador y Guatemala.

Protección Civil recomienda prestar atención en varios puntos del país por posibles derrumbes si las lluvias son constantes o intermitentes en las próximas horas.

A la población en general, Protección Civil recomienda tomar precaución al transitar por calles que estén sostenidas por tierra y evitar cruzar ríos, quebradas o cualquier corriente de agua que se generen durante las lluvias o tormentas, y posterior a ellas, debido a la probabilidad de arrastre.

La pesca artesanal, industrial y deportiva, así como las actividades de recreación en ríos, playas y lagos pueden realizarse con precaución, informó la Dirección.

Padre Flores destaca papel de la oración y la lectura de las Santas Escrituras

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El padre Jhonny Flores presidió la misa de este domingo en la Cripta de Catedral Metropolitana de San Salvador. En su mensaje, señaló que se debe tener una lectura individual y colectiva de las Santas Escrituras para tener una buena comprensión de las mismas, asimismo, debe ir acompañado de la oración.

El sacerdote sostuvo que la oración es el instrumento para comunicarse con El Señor, y cuando un hermano está orando solo y se cansa, entra el papel de la comunidad para ayudarle a orar, tal y como lo hizo Aaron y Hur con Moisés.

“¿Qué pasa cuando Moisés se cansa? Cuando Moisés ya no puede, entra a ayudarle Aaron y Hur. ¿Qué hacen? le llevan una piedra para que se siente y le sostienen sus brazos. Sostener los brazos significa la oración en comunión, en comunidad, el orar los unos por los otros”, comentó Flores.

Si no, expuso el padre Flores, este domingo el Señor invita a la oración, ya que es el primer pilar de la evangelización, orar por la evangelización de los pueblos, y por la conversión de las naciones.

El segundo pilar, explicó Flores, es la lectura y practicar lo que

que la actitud de Aarón y de Hur habla del ser comunidad, y que “el orante no está solo. Que cuando ya no podamos, tenemos una comunidad que nos sostiene, una comunidad que nos alienta a seguir adelante”.

Flores recordó las palabras del beato, Rutilio Grande, donde aseguraba que en la iglesia “debemos de salvarnos en racimos, en juntas, no individual. No somos una iglesia individualista, donde solo voy a ver mi bienestar”.

La oración en comunidad es alentarse los unos con los otros, el darse ánimo los unos con los otros. “Preguntémonos, ¿oramos por los demás? ¿Sostenemos a los demás? Moisés representa al líder de esa comunidad. ¿Oras tú por el líder de tu comunidad? ¿Por los pastores de tu comunidad? Dios quiera que sí”.

El sacerdote sostuvo que la oración es el instrumento para comunicarse con El Señor, y cuando un hermano está orando solo y se cansa, entra el papel de la comunidad para ayudarle a orar, tal y como lo hizo Aaron y Hur con Moisés.

El sacerdote sostuvo que la oración es el instrumento para comunicarse con El Señor, y cuando un hermano está orando solo y se cansa, entra el papel de la comunidad para ayudarle a orar, tal y como lo hizo Aaron y Hur con Moisés.

El sacerdote sostuvo que la oración es el instrumento para comunicarse con El Señor, y cuando un hermano está orando solo y se cansa, entra el papel de la comunidad para ayudarle a orar, tal y como lo hizo Aaron y Hur con Moisés.

se ha aprendido a lo largo de la vida con las escrituras. “Mantenerse rectos en aquella doctrina que hemos recibido desde niños o jóvenes, que es la Sagrada Escritura, en la que encontramos la sabiduría que nos dará la salvación. Esto hace un evangelizador”, expuso el padre.

El líder religioso sostuvo que toda la Sagrada Escritura “está inspirada por Dios y es útil para enseñar, reprender, corregir y encarar la virtud, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto y esté enteramente preparado para toda obra buena”.

En ese sentido, Jhonny Flores, enfatizó que la palabra de Dios para el religioso y para el mundo debe de ser primero para aprender. “Preguntémonos: ¿Cuánto tiempo le dedico a la Sagrada Escritura? Hermano, una cosa es leer, la Sagrada Escritura no es un libro de literatura porque lo puedo leer y decir, -ay, qué bonito lo que decía ahora el Evangelio-, no, tiene que ir más allá para corregir y educar en la virtud”.

La palabra de Dios llama a hacer eco de ella. “Llevarla a mi vida interior, comprometerme y empezar un camino de conversión. Y ahora sí, le puedo decir al Señor cuáles son mis necesidades”.

Flores enfatizó que la Sagrada Escritura es para los hombres y mujeres sean personas de bien e hijos de Dios.

“Hoy en el Domingo Mundial de las Misiones, pongamos en práctica estas dos cosas. La oración individual y comunitaria y la lectura orante comprensiva de la Sagrada Escritura. Pidámosle pues al Señor que a nosotros nos enseñe a orar, que nos aumente la fe y que nos dé siempre el amor a su palabra”, concluyó el padre.



El padre Flores señala que la oración y la lectura de las Santas Escrituras y su correcta comprensión y práctica son el pilar de la evangelización. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Más de 25 jóvenes se preparan para graduarse como rescatistas verticales



Son 26 voluntarios los que completaron las pruebas de rescate vertical y están listos para atender emergencias a escala nacional bajo la misión de Comandos de Salvamentos. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Más de veinticinco jóvenes socorristas realizaron este fin de semana sus últimas evaluaciones para poder graduarse como miembros de la Unidad de Rescate Vertical de los Comandos de Salvamento de El Salvador.

Los voluntarios realizaron una caminata desde la entrada al Parque Balboa en Los Planes de Renderos hasta el turicentro de la Puerta del Diablo, donde acamparon para iniciar los descensos libres y con sus respectivas víctimas.

Los graduados son 10 señoritas y 16 hombres, representan a diferentes filiales de Comandos en todo el país. Estos nuevos rescatistas, ya capacitados como Técnicos en Emergencias Médicas, ahora están preparados para enfrentar situaciones de emergencia grave, como las actuales lluvias e inundaciones que mantienen a El Salvador en Alerta Naranja.

Durante cinco fines de semana, los voluntarios recibieron entrenamiento intensivo en rescate vertical, incluyendo descensos por víctimas en el puente de Apopa y escalada en La Puerta del Diablo. Los graduados recibieron un certificado de Rescate Vertical Básico y un parque identificador como rescatistas.

Yhony Ramos, instructor encargado de los nuevos rescatistas, afirmó que, los socorristas acamparon toda la noche del sábado en el turicentro, ahí tuvieron que realizar prácticas nocturnas, así como la búsqueda y rescate de víctimas que ya han sido asignadas como parte del adiestramiento que se aplica en la vida real.

“Queremos que nuestros rescatistas conozcan de la dificultad de la búsqueda y rescate en horas de la noche, pues no solamente las tragedias ocurren durante el día, para ello deben contar con todos los conocimientos necesarios para realizar los rescates con éxito”, afirmó el instructor.

Accidentes de tránsito superan los 17 mil en lo que va de 2025



Un motociclista falleció sobre el km 54 de la carretera que conduce de San Salvador hacia Zárateco-Luca, en La Paz, mientras que su acompañante fue trasladada al hospital con diferentes lesiones, esto en la jurisdicción de San Juan Nonualco. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

En las últimas horas, las autoridades de Gobierno e instituciones de socorro han reportado múltiples accidentes de tránsito a escala nacional. En lo que va del año, se registran 1,300 accidentes más respecto al año pasado.

Cruz Verde Salvadoreña informó sobre un accidente de tránsito sobre Boulevard del Ejército, específicamente en el semáforo frente de Cárcel de Mujeres en Ilopango, San Salvador Este.

La víctima fue una mujer de 23 años de edad, quien fue impactada por un vehículo que le provocó un trauma en su extremidad inferior derecha; se inmovilizó dicha parte afectada y se trasladó hacia un centro asistencial.

Cruz Roja Salvadoreña auxilió a Geral Reyes, de 5 años, quien sufrió una le-

sión en su pie izquierdo debido a un accidente vial. Este accidente sucedió sobre el kilómetro 23 de la carretera Panamericana, entre un microbús particular y un microbús de la ruta 140. El menor lesionado fue trasladado hasta el Hospital Nacional de Cojutepeque para recibir atención médica.

Otros dos accidentes fueron reportados en La Paz, uno de ellos en San Luis Talpa, un camión impactó contra una pared, cerca del Hotel Estero y Mar. Una persona fue liberada de los hierros retorcidos, quien fue trasladada a un hospital. El otro accidente ocurrió sobre la carretera Litoral, a la altura de San Juan Nonualco. Dos personas resultaron lesionadas. Aparentemente una motocicleta había salido de la carretera.

Según el Observatorio Nacional de Seguridad Vial entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2025, El Salvador registró un total de 17,189 siniestros viales, lo que representa un aumento respecto al mis-

mo periodo del año anterior, cuando se contabilizaron 15,850 incidentes. Este incremento refleja una tendencia preocupante en la seguridad vial del país, que podría estar vinculada a factores como el aumento del parque vehicular, la falta de educación vial, el deterioro de la infraestructura en zonas urbanas y rurales o el consumo de bebidas embriagantes.

En cuanto a las personas lesionadas, se reportan 10,250 casos en lo que va de 2025, frente a los 9,236 registrados en 2024. Este crecimiento en el número de heridos pone en evidencia la gravedad de los accidentes.

Por otro lado, el número de fallecidos por accidentes de tránsito mostró una disminución: 942 muertes en 2025 frente a 1,024 en 2024. Aunque la reducción es leve, podría indicar avances en la atención prehospitalaria, el uso de dispositivos de seguridad y la respuesta institucional ante emergencias.

PNC detiene a conductores embriagados que provocaron accidentes

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Policía Nacional Civil (PNC) detuvo a tres personas que manejaban bajo los efectos del alcohol y provocaron accidentes en varios puntos del país. El primero de ellos fue identificado como Roque Alexander Méndez Ramírez, de 39 años de edad, quien colisionó contra otro vehículo tras manejar bajos los efectos de 157° de alcohol, a la altura del km 43 de la carretera que de San Salvador conduce hacia Santa Ana. En el percance una persona resultó lesionada y fue llevada a un hospital. El sujeto no cuenta con licencia de conducir.

El segundo detenido es Hamilton Alexander Ramos Gregorio, de 24 años de edad, quien perdió el control de su motocicleta y atropelló a una mujer que se encontraba sobre el km 30 del periférico Claudia Lars, San Juan Opico, La Libertad Centro. La víctima fue trasladada a un centro asistencial. La prueba de alcotest dio como resultado 151° de alcohol.

El tercero se trata de Jaime Antonio Deodanes Vásquez, de 29 años de edad, quien perdió el control del volante y chocó contra un poste en el bulevar del Ejército, cerca de la plaza Soyapango, San Salvador Este. La prueba de alcotest resultó positiva con 66° de alcohol. Vásquez recibió asistencia médica y se encuentra estable.

Todos serán remitidos por el delito de conducción peligrosa y en el caso de Méndez Ramírez y Ramos Gregorio se les sumará el delito de lesiones culposas.

En otro hecho lamentable, Jorge Alberto Recinos Vides, de 79 años, fue capturado luego de atropellar a una mujer en el interior del cementerio Santa Isabel, en Santa Ana Centro.

La víctima realizaba labores de limpieza en el lugar, cuando Recinos aceleró en reversa y perdió el control del vehículo, la arrolló y causó su muerte instantáneamente. Además, el conductor no cuenta con la licencia de conducir. Este, será remitido por homicidio culposo.



Los detenidos provocaron accidentes de tránsito por manejar bajo los efectos de bebidas embriagantes. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

La FGR solicita \$91.6 millones para fortalecer su operatividad y combatir el delito

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El fiscal general de la República, Rodolfo Delgado, explicó el presupuesto de la institución que preside a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto. El presupuesto del Ministerio público fiscal para el próximo año asciende a \$91,664,660, un aumento de \$3 millones con respecto al de 2025.

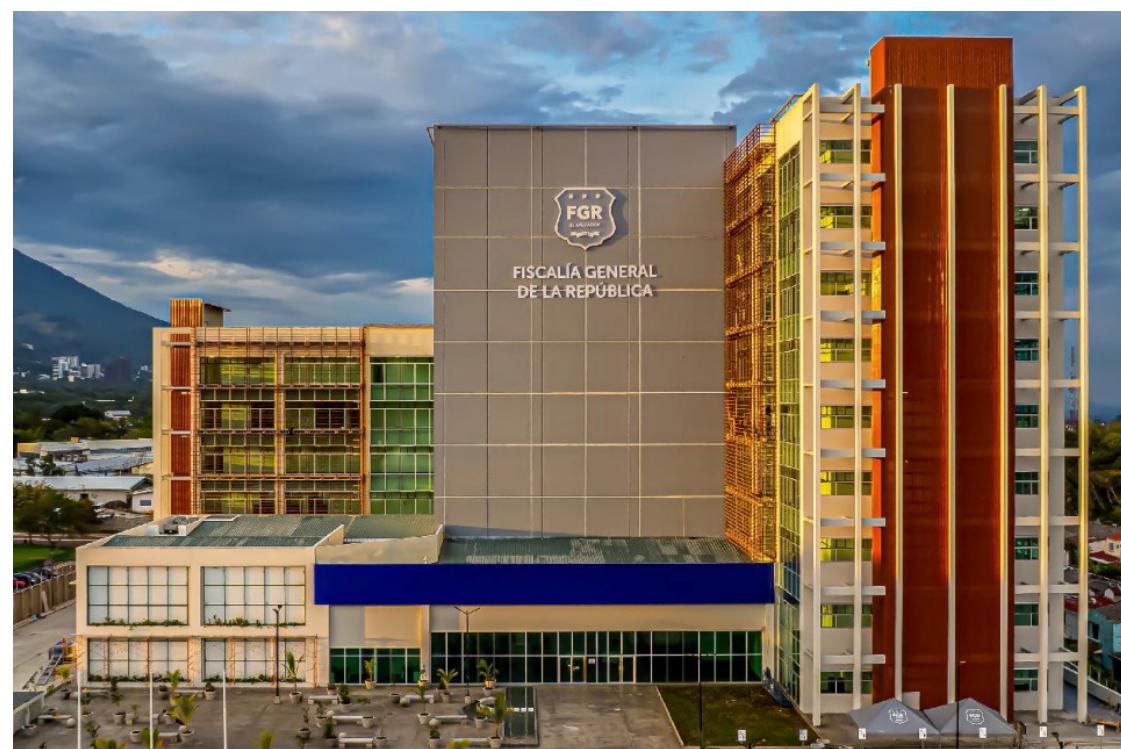
La cifra del presupuesto de la FGR representa un aumento de \$3.09 millones respecto al presupuesto vigente de 2025, que fue de \$88,568,541. El funcionario explicó que el objetivo de los recursos es fortalecer las capacidades internas y externas de la institución para cumplir su misión de manera “eficiente, efectiva y transparente”, para “asegurar” el acceso a la justicia y combatir el delito.

Del total del presupuesto requerido, \$89,580,340 serán destinados a cubrir “gastos críticos e ineludibles” para el funcionamiento institucional y para asegurar la continuidad del Centro Nacional Anticorrupción.

Mientras que \$2,084,320 se invertirán en el equipamiento del Complejo de la FGR, como parte del proyecto “Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República de El Salvador”.

Delgado afirmó que, durante el actual Gobierno, la Fiscalía General de la República ha registrado avances “significativos”, especialmente en la prontitud en la resolución de casos. En el año 2021, la institución enfrentaba una mora de 13 expedientes por cada 100 denuncias recibidas.

“Actualmente, tenemos un nivel de resolución de casos de homicidios del 100 %, del cual todos los homicidios que han sucedido tienen una persona capturada”, destacó el funcio-



La Fiscalía General de la República tendrá un presupuesto de \$91 millones para este 2026. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

nario.

El fiscal sostuvo que esto se debe en gran medida a los presupuestos que el Ejecutivo ha establecido para la institución y que han sido aprobados por la Asamblea Legislativa.

“Los recursos destinados han convertido a nuestra institución en un referente a nivel regional y latinoamericano. La calidad de nuestras instalaciones, los recursos destinados y la atención a nuestros usuarios nos han posicionado en el primer lugar del ranking en Centroamérica y el Caribe. Además, estamos en condiciones de alcanzar niveles similares a los de otras fiscalías destacadas en toda Latinoamérica”, expresó Delgado.

También aclaró que del presupuesto asignado para 2025, actualmente se registra una ejecución del 86 %, con una disponibilidad del 14 %, la cual será destinada a la adquisición de un nuevo hardware para la institución, la mejora de los servicios existentes y la culminación de la construcción de los complejos de oficinas centrales.

Además, se apuesta a la autosuficiencia energética del comple-

jo mediante la implementación de energía solar y el suministro de agua potable para todas sus instalaciones, con el objetivo de obtener certificaciones internacionales relacionadas con este tipo de construcción sostenible.

El funcionario señaló que los recursos para el próximo año, serán distribuidos en siete ejes clave, orientados a fortalecer el desempeño institucional: El primero de ellos es Capital humano, el cual consiste en mejorar las condiciones laborales del personal fiscal y administrativo, para garantizar un desempeño eficiente y eficaz. El segundo, la persecución del delito para fortalecer la investigación y la promoción de la acción penal en delitos que afectan a la sociedad.

El siguiente es la defensa del Estado que busca garantizar la defensa judicial de los intereses del Estado salvadoreño. El cuarto es el combate al crimen organizado que consiste en aumentar la operatividad del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones para enfrentar estructuras del crimen organizado. El quinto es la Lucha contra la corrupción que busca refor-

zar el combate a prácticas antiéticas e ilegales dentro de las instituciones del Estado. El sexto es el acceso a la justicia que busca garantizar atención digna y especializada para mujeres, niñez y adolescencia.

El séptimo tiene que ver con mejorar la infraestructura institucional para ofrecer atención de calidad a usuarios y víctimas, así como para alcanzar la excelencia operativa.

Gestión jurídica fiscal

Es de recordar que Delgado llegó a la FGR el primero de mayo de 2021, cuando Nuevas Ideas destituyó a los 5 magistrados de la Sala de lo Constitucional y al fiscal general de la república.

El fiscal general informó que, entre mayo de 2021 y septiembre de 2025, la Fiscalía General de la República ha atendido un total de 466,159 casos en diversas áreas del ámbito jurídico, brindando atención a 469,792 víctimas.

Durante este período, la institución ha girado 45,750 órdenes de detención administrativa, en el marco de las investigaciones y acciones penales impulsadas.

En cuanto al desempeño judicial, detalló que se han procesado 284,011 casos, de los cuales resultaron 44,009 en condenas y 10,389 absoluciones.

Casos resueltos

El funcionario sostuvo que en 2021 la tasa de casos resueltos por cada 100 denuncias recibidas fue de 87; sin embargo, gracias a la implementación de “estrategias clave”, como el uso de tecnología de vanguardia y el fortalecimiento del capital humano, la institución ha logrado superar esa cifra de manera “significativa”.

Para el año 2025, la FGR ha logrado tener una tasa de 116 casos resueltos por cada 100 denuncias ingresadas, reflejando un avance importante en la capacidad investigativa y judicial, así como una mayor satisfacción para las víctimas, informó Delgado. Sobre que la cifra de casos resueltos superan las denuncias ingresadas, puede deberse a que también se han resuelto la de años anteriores.

Régimen de excepción

El funcionario destacó que en materia de seguridad, la Fiscalía reporta la captura de 89,875 presuntos miembros de pandillas durante el Régimen de Excepción a escala nacional. Asimismo, informó que el equipo encargado de los casos del régimen está conformado por 291 profesionales, entre jefes de oficina, coordinadores, fiscales auxiliares y colaboradores jurídicos, distribuidos en todo el país.

Recuperación judicial y administrativa

La institución, mediante la Fiscalía Adjunta de la Defensa de los Intereses del Estado, ha recuperado aproximadamente \$98.7 millones a través de acciones judiciales encaminadas a cobrar deudas pendientes a favor del Estado desde el inicio de la actual gestión.



Presidente y vicepresidente de Bolivia llaman a respetar resultados de segunda vuelta electoral

LA PAZ/Xinhua

El presidente de Bolivia, Luis Arce, y el vicepresidente, David Choquehuanca, acudieron este domingo a emitir sus respectivos votos en la ciudad boliviana de La Paz y coincidieron cada uno por separado en un mensaje de unidad y respeto a los resultados del inédito balotaje presidencial que definirá el rumbo político del país en los próximos años.

Arce fue uno de los primeros electores en sufragar, poco después de la apertura de las mesas de votación, en la unidad educativa Miguel de Cervantes, en el barrio paceño de Miraflores.

Rodeado de periodistas, el mandatario boliviano instó a los ciudadanos a acudir de forma copiosa a las urnas y a respetar "absolutamente"



El presidente boliviano, Luis Arce, deposita su voto en un colegio electoral, en la ciudad de La Paz, Bolivia, el 19 de octubre de 2025. (Xinhua/Javier Mamani)

el resultado.

"Llegar a este punto tan importante nos llena de satisfacción. Hemos hecho todo lo posible por cumplir con el compromiso democrático que la población nos encomendó", afirmó Arce, antes de agradecer la labor del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y de los obser-

vadores internacionales desplegados en el país.

A pocas cuadras de allí, el vicepresidente Choquehuanca votó en la unidad educativa Hugo Dávila y reforzó el mismo mensaje de serenidad.

"Los futuros gobernantes tienen que gobernar con respeto a los derechos humanos, a la

libertad de expresión y a la Madre Tierra. El poder no es para abusar, es para ayudar", declaró.

Pidió a los candidatos presidenciales Rodrigo Paz Pereira, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), así como a Jorge "Tuto" Quiroga, de la Alianza Libertad y Democracia (Libre), evitar cualquier intento de deslegitimar el conteo y "gobernar pensando en todo el país, no solo en sus regiones".

Bolivia realiza este domingo el primer balotaje presidencial de su historia reciente, instaurada con la Constitución de 2009, en un contexto de incertidumbre económica y reconfiguración política.

Más de 7,9 millones de ciudadanos están llamados a votar dentro y fuera del país en las 34.026 mesas habilitadas.

La jornada electoral inició de manera oficial a las 07:00 hora local (11:00 GMT) con la

confirmación del presidente del TSE, Óscar Hassenteufel, quien destacó el carácter decisivo del proceso.

"Hoy la ciudadanía ejerce su derecho y define el futuro de Bolivia", subrayó Hassenteufel, al tiempo que garantizó la transparencia del conteo.

El país sudamericano llena a las urnas en medio de una crisis económica, marcada por la falta de divisas, la escasez de combustibles y las presiones inflacionarias, en medio de la ausencia del oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS), fuerza política dominante en los últimos 20 años.

El próximo presidente de Bolivia deberá asumir su Gobierno el 8 de noviembre venidero, es decir, tres semanas después de la votación de este domingo que definirá el mapa político del país.

Ecuador con cierres viales por manifestaciones

Quito/Prensa Latina

Las protestas en Ecuador impulsadas por el movimiento indígena contra el Gobierno de Daniel Noboa prosiguen el domingo por vigésimo octavo día consecutivo con cierres de carreteras en tres provincias.

Según información del Sistema Integrado de Seguridad ECU 911, la mañana de este domingo se registraron bloqueos de vías en Carachi, Imbabura y Pichincha, en este último territorio está ubicada la capital ecuatoriana. Habitantes de San Miguel del Común, localidad del norte de Quito, cerraron un tramo de la vía Panamericana Norte (E35) y medios

locales reportan despliegue militar en la zona.

Paralelamente, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (Confeniae), decidió mantenerse en movilización permanente tras una asamblea extraordinaria debido a la creciente inconformidad con las políticas gubernamentales.

Las comunidades denunciaron un "abandono estatal y la expansión de proyectos petroleros y mineros" que amenazan sus territorios y formas de vida.

Además, los amazónicos expresaron su rechazo a la consulta popular y referéndum del próximo 16 de noviembre, en especial a la pregunta sobre la posibilidad de una Asamblea Constituyente para redactar

una nueva Constitución, propuesta que «atenta contra los derechos conquistados».

La Confeniae también manifestó solidaridad con la provincia de Imbabura, que ha sido epicentro de las movilizaciones desde el 22 de septiembre contra el fin del subsidio al diésel.

En ese territorio, representantes del Gobierno dialogaron con dirigentes indígenas locales, quienes expusieron una serie de demandas para detener las movilizaciones y los bloqueos de vías. Para la administración eso constituyó el "fin del paro", sin embargo, ciudadanos se niegan a detener las manifestaciones y los cierres de carreteras persistentes.

Mientras los indígenas señalan que el levantamiento contin-



núa, Noboa y su equipo se mantienen firmes en su decisión sobre el diésel y otras medidas como el alza del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que subió del 12 al 15 por ciento para destinar esos fondos a la lucha contra la inseguridad.

El mandatario aseveró que el Gobierno no cae en la agenda

de los opositores.

«Creen que nos pueden tratar en el conflicto poniéndonos ahí 300 o 400 personas a pegar tres gritos, pero nosotros somos más fuertes que eso y también somos más hábiles», apuntó recientemente el gobernante en un evento público.

El gobierno de Bukele no ofrece educación a los niños, pero sí cárcel

Solo los pensantes, los que no son fanáticos (que lastimosamente quizá no son la mayoría), les causó alguna pizca de repudio e indignación la propaganda del gobierno de Bukele en la que muestra mano dura contra un niño de once años, a quien, en vez de ofrecerle un futuro como ciudadano, le ofrece la cárcel como hogar, en la que pasará su pre y adolescencia, y luego mayoría de edad como “un delincuente más” de El Salvador.

La semana pasada, el propio ministro de seguridad, Gustavo Villatoro, publicó en sus redes sociales que “Elementos de nuestra @PNCSV capturaron a Mario José C. P., quien se jactaba en redes sociales de pertenecer a pandillas y tenía en su teléfono celular fotografías en las que aparecía realizando señas alusivas a estructuras terroristas”.

“Ahora, este menor será procesado como miembro de una organización terrorista y enfrentará décadas en prisión por sus acciones”, escribió el ministro, en la que muestra la saña y el manodurismo que caracteriza a este gobierno.

El ministro de Justicia, su ministra de educación y todas las instancias del

gobierno que supuestamente velan por los derechos de los niños, olvidan que el desarrollo emocional y cognitivo es diferente a los de un adulto, por lo que aplicar el manodurismo a niños infractores o por travesuras, como parece ser el caso de Mario José, es una locura, por no utilizar otro calificativo.

Si este gobierno estuviera preocupado por la niñez salvadoreña, pero por los pobres en general, en vez de exhibir a los niños esposados, y señalarlos como delincuentes de la pero calaña y condenarlos de antemano a decenas de años de prisión, debería elaborar programas y políticas de estado para rescatar a los niños de la delincuencia juvenil mediante la educación.

Lástima que la ministra de Educación solo sepa poner firme a los alumnos en las formaciones matutinas cívicas, y ordenarles uniformes limpios y zapatos lustrados, como si los centros educativos fueran cuarteles, en vez de presentarle al gobierno una política de atención integral en las escuelas, precisamente para conducir correctamente a los niños y niñas presas de los delincuentes.

Una política que entiendan las autoridades que las travesuras de los niños son eso, y que si se les permite que crezcan en ellas, pueden llegar a convertirse en delitos y, por lo tanto, los niños en jóvenes delincuentes. Pero sacar a un preadolescente de ese escenario, que puede limitar entre travesuras y actos delincuenciales, no es ofrecerles un futuro, como ha ocurrido con Mario José, y otros 50 adolescentes que hace más de dos meses fueron sacados de sus centros escolares uniformados pero esposados de las

manos y con la viñeta de “criminales” en la frente.

La educación busca justamente eso, evitar que los niños y niñas sean caldo de cultivo de la delincuencia de cualquier tipo, mediante la correcta conducción en la escuela, fundamentada no solo en las currículas, sino como programas complementarios que les permitan desarrollarse integralmente en lo moral, lo cognitivo y la atención en lo mental y social.

Con la captura de los alumnos en la pre y la adolescencia, el ministro Villatoro dice que: “El Estado está cumpliendo con su deber de erradicar a los pandilleros de nuestras comunidades. Aunque duela, tenemos que sacar de la sociedad a estas generaciones sumergidas”.

Es verdad que el Estado está llamado a erradicar todo tipo de delito, pero no es sacando a los niños de las escuelas o a las comunidades esposados y ofrecerles cárceles, sino ofreciéndoles educación, atención en salud, oportunidades, facilidades para convertirse en futuros ciudadanos.

De acuerdo a estudios independientes, más de 100,000 niños, niñas y adolescentes habrían sido separados abruptamente de sus papás, detenidos por sospecha de pertenecer a las pandillas, sin que se sepa qué ha hecho el Estado por ellos. Seguramente, por el manodurismo del gobierno, lo que estarán esperando es una travesura o un delito menor, para llevar a estos cien mil niños y niñas a la cárcel.

Los salvadoreños pensantes deben exigirle a este gobierno políticas educativas para el desarrollo de los niños, las niñas y adolescentes, y no manodurismo, mucho menos cárceles.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl@DiarioColatino

Direktor Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

EDUCANDO PARA LA PAZ Y LA COLABORACIÓN

Opinión

Pacífico
Chávez**- Pacífico Chávez**

La paz es una aspiración de supremo orden en toda la humanidad a lo largo de la historia. En toda comunidad humana organizada y civilizada se establece como fundamento el principio de que todo ser humano es persona, dotada de inteligencia y de libertad.

En esta sociedad organizada se establecen leyes que enseñan, primero, cómo deben regular sus mutuas relaciones en la convivencia; segundo, cómo deben ordenarse las relaciones como ciudadanos con las autoridades públicas del Estado; tercero, cómo deben relacionarse entre sí los Estados; finalmente, cómo deben coordinarse con la comunidad mundial; en todos los niveles la exigencia urgente y obligatoria es el bien común universal.

El bien común entendido como el derecho a existir con un decoroso nivel de vida, en lo que se refiere a el alimento, el vestido, la vivienda, el descanso, la asistencia médica, la educación, la posibilidad de buscar la verdad libremente; y dentro de los límites del orden moral y del bien común, manifestar y difundir las propias opiniones; por supuesto también la posibilidad de ejercer una profesión cualquiera, y, finalmente, el derecho de disponer de una información objetiva de los sucesos y desarrollo de bienes públicos, nada debería estar oculto si pertenece a todos.

En lo educativo podemos extendernos a decir que es necesario que toda ciudadano reciba instrucción y una formación técnica o profesional de acuerdo con las necesidades del país. Con este fin hay que esforzarse para que los ciudadanos puedan progresar, si su capacidad intelectual lo permite, a los más altos grados de estudio, de tal forma que, dentro de lo posible, ocupen en la sociedad los cargos y responsabilidades adecuados a su talento y experiencia.

El trabajo, la familia, el culto a lo divino también son derechos de todo ciudadano, asociarse, organizarse también son fundamentales en una sociedad civilizada para tomar parte activa en la vida pública y contribuir al bien común.

La humanidad por naturaleza es social, conviven unos con otros, una convivencia humana rectamente ordenada exige que se reconozcan y se respeten mutuamente los derechos y los deberes. De aquí se desprende que el que cada uno deba aportar su colaboración generosa para procurar una convivencia civil en la que se respeten los derechos y los deberes con diligencia y eficacia.

De esta manera, cada quien debe actuar por su propia decisión, con convencimiento y responsabilidad, y no movido por la coacción o por presiones externas. Porque una sociedad que actúe por la fuerza ha de calificarse de inhumana, incivilizada, primitiva. La gente no puede verse privada de actuar en libertad.

Una sana convivencia civil es fructífera y congruente si su base es la dignidad humana. Una comunidad humana bajo la guía de la justicia, respetando los derechos ajenos; cuando la sociedad se mueve por amor, de tal manera, que todos sienten como suyas las necesidades del otro, así puede alcanzarse el desarrollo en libertad, con un sistema político que se ajusta a la dignidad del ciudadano, sin

mentiras ni manipulaciones, cada uno responsable de sus propias acciones pero solidarios a la vez.

La razón de ser de los que gobiernan radica en el bien común. De donde se deduce claramente que todo gobernante debe buscarnos, respetando la ley y ajustando su trabajo a la situación real de las circunstancias del pueblo. Los del gobierno deben prestar especial cuidado a los ciudadanos más débiles, aquellos que puedan hallarse en condiciones de inferioridad, para defender sus propios derechos y asegurar sus legítimos intereses.

Es deber de quienes están a la cabeza del país trabajar positivamente para crear un estado de cosas que permita y facilite al ciudadano la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. La experiencia enseña que, cuando falta una acción apropiada de los poderes públicos en lo económico, lo político o lo cultural, se produce entre los ciudadanos, desigualdades en sectores cada vez más amplios y una insatisfacción cada vez más profunda que puede llegar a convertirse en fuertes protestas y reclamos legítimos que al no ser atendidos por el estado, sino que más bien son ignorados, entonces si la violencia asoma su brazo fuerte y destructivo, quizás autodestructivo.

Es más que necesario que los gobiernos pongan todo su empeño para que la economía y el progreso social avancen al mismo tiempo, en sincronía, para que se desenvuelvan también los servicios esenciales, como son, por ejemplo, carreteras, transporte, comercio, agua potable, educación, cultura, vivienda, asistencia sanitaria, todos los medios que faciliten el descanso de la mente y el espíritu.

Así con un ambiente justo y en paz, se forma en virtudes, se pueden alcanzar los mayores niveles de humanidad y plena colaboración unos con otros, así es que puede construirse una civilización en paz.

El Salvador brilla con nueve oros en los Juegos Centroamericanos 2025

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

La delegación de El Salvador ha destacado en los XII Juegos Centroamericanos que se desarrollan en Guatemala, al alcanzar nueve medallas de oro en distintas disciplinas y al consolidarse entre las primeras posiciones del medallero en esta justa deportiva.

Entre los deportes más destacados de esta edición, de la delegación salvadoreña, está judo, esgrima y natación artística. En el primero de estos, Jairo Moreno y Diego Cálix se coronaron campeones en la categoría de -60 kg y -66 kg, respectivamente. Mientras que, en esgrima Mihail Salme-

rón se impuso en la modalidad de florete masculino y Odalis Maldonado brilló en sable femenino.

Natación artística sumó cuatro preseas doradas gracias a Grecia Mendoza, Cesia Castañeda, además de las de solo técnico, dueto libre, rutina técnica por equipos y equipo técnico. La natación convencional también cosechó preseas gracias a Audrey Veras que se llevó la dorada en 100 metros pecho, al registrar un tiempo de 01:13.78 minutos.

El Salvador continúa en su escalada a las primeras posiciones del medallero de Guatemala 2025 y hasta el cierre de esta nota, se posicionaba en la casilla 4, con 9 oros, 8 platas y 15 bronces, con el total de 32 pre-



Seleccionadas nacionales de natación artística, posan con sus medallas luego de su participación en los XII Juegos Centroamericanos Guatemala 2025. Foto: Diario Co Latino / Cortesía INDES.

seas de cara a los próximos retos que enfrentará la delegación salvadoreña.

La primera posición del medallero la ocupa la anfitriona

Guatemala, con 32 oros, 31 platas y 17 bronces, en ese mismo orden Panamá en la segunda casilla Con 12, 10 y 12 y en la tercera Costa Rica con 10, 12 y 21.

Luego de 24 años después de albergar la VII edición en 2001, Guatemala vuelve a ser el escenario del evento multideportivo que reúne a los mejores atletas de la región del 18 al 30 de octubre de ese 2025.

De acuerdo a la organización, la edición marcará un hito en la historia de la competencia no solo por la magnitud del evento, sino también por la cantidad de disciplinas en juego. En esta justa deportiva Guatemala asumió el desafío de organizar un certamen con 42 deportes y 56 disciplinas en las que los atletas buscarán alcanzar la gloria en el podio.

El Hércules favorecido por los dioses del olimpo



Jugadores del Club Deportivo Hércules celebran el gol que les dio el triunfo sobre el Alianza. Foto Diario Co Latino/Cortesía

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

El también capitalino Club Deportivo Hércules, ayudado por los dioses del Olimpo, no solo le asentó la segunda derrota consecutiva al campeón Nacional, Alianza Fútbol Club, sino que le opacó la celebración del 67 aniversario de fundación. La derrota del Alianza permite que

Luis Ángel Firpo tome la casilla número uno de la tabla de posiciones, al ganar por goleada al Fuerte San Francisco.

El encargado de aguarle la fiesta a los elefantes fue Christian "Chicle" Aguilar, quien al minuto 19, en una jugada individual venció al experimentado portero albo, Mario González.

El derbi capitalino coincidió con el 67 aniversario del equipo blanco, por eso, justo al minuto 67 la poca afición asistente

al Cuscatlán pudo apreciar el espectáculo de los fuegos artificiales en honor a los campeones.

Este era uno de los partidos más interesantes, pues, de acuerdo con la prensa especializada vaticina una goleada del equipo campeón sobre el Hércules, que está en las últimas posiciones, solo arriba de Zacatecoluca y Fuerte San Francisco.

Estos fueron los resultados:

Partidos del sábado 18 de octubre

Hércules 1 Alianza 0
Zacatecoluca 2 CD FAS 0
Inter FA 2 Isidro Metapán 2

Partidos del domingo 19 de octubre

Luis Ángel Firpo 4 Fuerte San Francisco 1
CD Platense 3 Cacahuatique 1
Águila 2 Municipal Limeño 1

Tabla de posiciones

1. Luis Ángel Firpo	37 puntos
2. Alianza FC	36 puntos
3. CD FAS	33 puntos
4. Isidro Metapán	31 puntos
5. CD Cacahuatique	23 puntos
6. Platense	21 puntos
7. Águila FC	20 puntos
8. Municipal Limeño	20 puntos
9. Inter FA	15 puntos
10. Hércules	14 puntos
11. Zacatecoluca FC	12 puntos
12 Fuerte San Francisco	10 puntos

Tabla de Goleadores

1. Juan Argueta, del Cacahuatique	9 goles
2. José Erick Correa, Municipal Limeño	9 goles
3. Jomal Williams, Isidro Metapán	9 goles
4. Emerson Rivas, Platense	7 goles
4. Yan Maciel, CD FAS	6 goles
5. Jhonatan Urrutia, Isidro Metapán	6 goles
6 Styven Vásquez, Luis Ángel Firpo	6 goles